

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

10849 *Real Decreto 480/2016, de 18 de noviembre, por el que se dispone el cese de Fiscales de la Secretaría Técnica, la Unidad de Apoyo y de Fiscales adscritos a los Fiscales de Sala integrados en la Fiscalía General del Estado.*

Declarado el cese de la Fiscal General del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, a propuesta del Ministro de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de noviembre 2016,

Vengo en disponer el cese de los siguientes Fiscales, que continuarán ejerciendo sus funciones hasta que sean relevados o confirmados en sus cargos por el nuevo Fiscal General del Estado.

a) Secretaría Técnica de la Fiscalía General del Estado:

Fiscal Jefe: Don José Miguel de la Rosa Cortina.

Teniente Fiscal: Don Alejandro Luzón Cánovas.

Fiscales: Doña Gloria Alonso Ballesteros, don Carlos Eloy Ferreiros Marcos, don Luis Pastor Motta, doña María Luzón Cánovas, don José María García Atienza y don Jorge Ángel Espina Ramos.

b) Unidad de Apoyo de la Fiscalía General del Estado:

Fiscales: doña Esmeralda Rasillo López, don Germán Gutiérrez Vicen y doña Concepción López-Yuste Padial.

c) Fiscales adscritos a los Fiscales de Sala integrados en la Fiscalía General del Estado:

Adscrito al Fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer: doña Teresa Peramato Martín.

Adscritos al Fiscal de Sala contra los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico, del medio ambiente e incendios forestales: Don José Martí García, don Antonio Colmenarejo Frutos y doña Raquel Muñoz Aranz.

Adscritos al Fiscal de Sala de Siniestralidad Laboral: Don Ángel Javier Muñoz Marín y doña María Elena Carrascoso López.

Adscritos al Fiscal de Sala de Seguridad Vial: Doña Rosa María Pérez Martínez y don Mario Jesús Sanz Fernández-Vega.

Adscritos al Fiscal de Sala de Extranjería: Doña Patricia Fernández Olalla y don Luis Lafon Nicuesa.

Adscritos al Fiscal de Sala de Menores: Don Juan Pedro Rodríguez del Val y don Francisco Manuel García Ingelmo.

Adscritos al Fiscal de Sala de Cooperación Penal Internacional: Don Pedro Pérez Enciso y doña María de las Heras García.

Adscritos al Fiscal de Sala de Criminalidad Informática: Doña Ana María Martín Martín de la Escalera y doña María Pilar Rodríguez Fernández.

Dado en Madrid, el 18 de noviembre de 2016.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO